

TRABAJO SOCIAL

Trabajo social

ISSN: 0123-4986

ISSN: 2256-5493

Universidad Nacional de Colombia

MEDINA REYES, ALVARO JAVIER
Trabajo Social Organizacional
Trabajo social, vol. 20, núm. 2, 2018, Julio-Diciembre, pp. 197-201
Universidad Nacional de Colombia

DOI: <https://doi.org/10.14482/INDES.30.1.303.661>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=684471953010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Trabajo Social Organizacional

Zulma Cristina Santos de Santos

Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2016. 257 pp.

Producto de la expansión del capitalismo y la globalización, el siglo XXI se ha caracterizado por grandes transformaciones de los caracteres económicos, institucionales, tecnológicos y laborales de la sociedad. El libro admite que estos representan desafíos y oportunidades para la intervención del trabajo social, pues son el germen de nuevas demandas que, del mundo laboral y de diversos grupos humanos, le exigen mayores competencias para la comprensión y solución de problemas sociales. Para Santos, autora de la obra, ante dicho panorama se han de reflexionar, deliberar y acordar colectivamente las facultades necesarias actualmente para la formación profesional de trabajadores sociales. Por ello, elabora una propuesta sobre competencias y saberes pertinentes para la intervención, orientada por el trabajo en las organizaciones que, según ella, representa un espacio fundamental para el proyecto de vida de los individuos. Dicho rumbo la conduce al trabajo social organizacional.

197

Esta elaboración está fundada en cuarenta años de experiencia profesional, docente y administrativa en el haber de Santos, trabajadora social interesada por la gestión administrativa y social, cuyo nexo con la profesión-disciplina percibe de gran potencial para su propuesta. El contenido de su obra procura aproximar al lector al Trabajo Social organizacional a partir de su construcción, su historia, sus herencias, sus competencias y sus pertinencias para la profesión-disciplina. Esta se estructura en cuatro grandes capítulos y uno adicional constituido a modo de conclusión y recomendaciones. En la introducción, nos aclara el carácter oportuno de la propuesta, el esfuerzo interdisciplinario de su obra y su articulación entre teoría y práctica.

El primer capítulo, “Contextualización”, identifica los procesos históricos de mayor relevancia en los contextos de Europa, América, Colombia y la Universidad Nacional de Colombia —en adelante, UNAL—, que suscitaron el origen del Trabajo Social. En Europa, afirma que la industrialización fue causante de numerosos problemas sociales por la forma como configuró el trabajo en perjuicio de la población obrera: explotación, trabajo infantil, enfermedades, pobreza, etc. Presionados por diversos actores sociales, el Estado, la clase dominante y la Iglesia habrían tomado responsabilidad en la cuestión social, formulando las primeras leyes de bienestar laboral que, según Santos, “necesariamente conllevaron a la gestación de

las escuelas de formación especializada en servicio o asistencialismo social, que se encargarían de profesionalizar a las personas que intermediarían en la solución de problemas” (32). Así ubica el origen del Trabajo Social, específicamente en la Escuela de Ámsterdam. Añade a esta idea la influencia de la razón de la universidad, las tendencias formativas y el intercambio de saberes en todo el mundo, con la finalidad de denotar su futura incidencia en el trabajo social organizacional.

El contexto americano evidencia las repercusiones europeas, calificando las primeras escuelas de Trabajo Social en el continente de asistencialistas y de carácter religioso. El panorama europeo se reproduce en Norteamérica poco tiempo después y en América Latina durante la década de 1930, coincidiendo con la llegada de la industria a la región. El apartado recoge la progresiva tensión entre las escuelas de Trabajo Social de ambas regiones y el giro de las escuelas latinoamericanas durante la reconceptualización, corriente que propendía a la crítica y a las intervenciones estructurales, cuya contribución epistemológica fue relevante para el estudio de problemas sociales.

Sobre Colombia, destaca la fundación de su primera escuela por María Carulla en 1936 y los antecedentes históricos que configuraron el interés profesional por la intermediación de relaciones obrero-patrón, la atenuación de condiciones insalubres, la mejoría de la calidad de vida, entre otras metas institucionalizadas ante la presión sindicalista y las reformas liberales. Por último, sobre la UNAL, Santos describe su origen y el establecimiento del programa de Trabajo Social, haciendo mención de sus objetivos, perfil laboral, plan de estudios y características significativas que dan expectativa de las competencias; es decir, sus capacidades para resolver problemas con el conocimiento (63), adquiridas por sus egresados, enfatizando en el desarrollo articulado del saber, el hacer y el saber hacer profesional.

En el segundo capítulo, “El trabajo”, Santos desarrolla simultáneamente dos tópicos distinguibles, aunque amalgamados, el concepto de trabajo y los paradigmas epistemológicos. Este último se evidencia a lo largo del libro, por el ya mencionado esfuerzo interdisciplinario que acoge su autora. En este capítulo se abordan los distintos paradigmas en ciencias sociales, conceptualizaciones diversas sobre la definición de Trabajo Social y teorías que, producto de las ciencias económicas y administrativas, suelen entrar en tensión con conceptos más sociales sobre el trabajo.

El eje central del capítulo, sin embargo, es el trabajo. Su razón sería la de reconocer las características del mismo que inciden en el Trabajo Social laboral y que son de interés para el organizacional. Analiza la división social del

trabajo y su especialización por motivo de su influencia en los problemas sociales y la acentuación de desigualdades, pues es conveniente conocer dicho ordenamiento para propender intervenciones más efectivas. El trabajo es, entonces, categoría central del profesional, dado su peso en la cuestión social. El texto segregá el trabajo del empleo —siendo este aquel que se hace en expectativa de retribución— y recoge conceptualizaciones de sus elementos como el contrato, el salario y la dignidad, afirmando con propiedad que su realidad, dominada hoy por la flexibilidad laboral, el individualismo y la despersonalidad, se ha venido transformando paralelamente con el avance capitalista.

199

En aras de referir al interés del Trabajo Social organizacional, Santos atañe a su relación con la política social, así como su pertinencia en la responsabilidad social empresarial —en adelante, RSE—, señalando la oportunidad profesional de articular su intervención e investigación con la formulación de políticas sociales pertinentes a diversos grupos humanos. El fin, sería el de fortalecer el efecto de las políticas en la RSE organizacional, cuyo enfoque sea el del bienestar de los individuos en mediación con el desarrollo socioeconómico. Por último, la autora expresa los retos que identifica para la materialización del Trabajo Social organizacional: la falta de consenso en la formación profesional; el uso de saberes globales en lo local; renovar la intervención; la complejidad de los problemas contemporáneos; el impacto de las TIC; la despersonalización; y la garantía efectiva de derechos. Finalmente, enumera los problemas que habrá de intervenir: precariedad y flexibilidad laboral; trabajo infantil; desigualdades —de oportunidad, remuneración y dignidad— en el trabajo de mujeres; precarización del trabajo informal; desempleo; ingresos indecentes o poco integrales; y perjuicios laborales a la salud.

El tercer capítulo, “La formación en trabajo social laboral”, consiste en ahondar el desarrollo y características del Trabajo Social laboral, a fin de identificar los aspectos que hubieran de modificarse para trascender al área organizacional. Parte de repasar el contexto de su desarrollo, influido por distintas etapas del capitalismo. Surge, dice Santos, “para intervenir en las relaciones obrero-patrón, propender el bienestar laboral y el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores” (139). Sobre esta, explica cómo en un principio las organizaciones la proyectaban no a fin del bienestar, sino del rendimiento productivo. De dicha mirada se fundan los conceptos de recursos humanos y problemas de personal. Santos connota esta intervención como asistencialista y paliativa por parte del trabajador social. La ruptura de este paradigma organizacional por nuevas corrientes de gerencia social influye cambios significativos en el Trabajo Social laboral, tales

como adoptar un carácter proactivo, un mayor desarrollo de proyectos y la supervisión de políticas sociales. Estos cambios, en perspectiva de la autora, proyectan al Trabajo Social organizacional y las características en las que ha de renovarse la formación profesional. De ese modo, Santos enumera las dificultades contemporáneas en la transición laboral-organizacional: la carencia en plantas profesionales; la poca articulación de asignaturas; la poca coherencia de teoría y realidad; y la complejidad de la intervención.

En el mismo apartado, Santos realiza una reconceptualización de la terminología de Trabajo Social laboral con la finalidad de facilitar al lector una primera aproximación a la mirada organizacional y contribuir con su reflexión y enriquecimiento. Caben destacarse conceptos claves como el trabajo, la organización, el bienestar, la cultura organizacional y la gestión, así como aquellos referentes a métodos y sujetos de acción profesional. De manera interesante se muestra como glosario práctico para el desenvolvimiento de egresados en el ámbito organizacional. Termina refiriendo a la ética en Trabajo Social, necesaria para sí y para el trabajo social organizacional, dado que “le reclama no limitarse al cumplimiento de los mínimos burocráticos; al contrario, debe colocar su capacidad creativa para proponer formas más efectivas de intervención” (178). La misma debe ser adoptada en el saber, el hacer y el saber hacer, en esfuerzo de reafirmar su identidad como profesional en Trabajo Social. Insiste en el valor de dicho mensaje respecto a los dilemas éticos e injusticias presentes en las organizaciones, por las cuales el profesional ha de llamar la atención y generar un impacto positivo en estas.

El capítulo cuarto, “Hacia el trabajo social organizacional”, presenta a grandes rasgos lo alusivo al nuevo ámbito de la profesión-disciplina. Una inserción calificada del trabajo social al ámbito organizacional requiere de múltiples condiciones, como el saber científico, competencias ciudadanas, saberes e intervención en gestión social y política social, aprehensión de TIC e interdisciplinariedad. Concretamente, se le define como “un área del Trabajo Social que se encarga del estudio de las dinámicas organizacionales en lo social, lo gerencial y lo laboral, además de las interacciones del ser humano dentro de las organizaciones y su entorno” (217); a lo que añade su responsabilidad en la intervención que, desde la política social y la asociatividad, conduzcan a la dignidad humana desde las organizaciones, primordialmente de aquellas encargadas de servicios sociales y humanitarios. De esta manera, son reconocibles, hasta el momento, competencias del perfil profesional como la gestión social, la capacidad gerencial, el trabajo en equipo, la interdisciplinariedad y la articulación teórico-práctica.

Se acata pertinente dicha propuesta para el Trabajo Social, dado que requiere renovar sus procesos formativos para desenvolver en el país profesionales competentes, en las circunstancias contemporáneas, para la intervención de problemas sociales. Se reconoce un amplio terreno de intervención con las diferentes organizaciones —públicas, privadas, comunitarias y ONG— y ámbitos de trabajo —psicosocial, socioeconómico, salud y seguridad social, etc.—. Con todo lo anterior, Santos atribuye como objetivos del área: investigar las intervenciones, desarrollar el talento humano, mejorar la gerencia en el sentido social, garantizar la eficacia organizacional, optimizar el impacto de políticas sociales y conciliar la relación trabajador-organización.

Por último, la autora evoca una investigación sobre las competencias que actualmente demandan las empresas, de las que no es ajeno el Trabajo Social. Esto con el objetivo de profundizar en los ejes de discusión para una reelaboración colectiva del proceso formativo de profesionales, en reducción de las frustraciones, dificultades y conflictos producto de la incoherencia teórico-práctica a la hora del desenvolvimiento laboral. Son importantes —no en ese orden— la formación en valores y principios éticos, el trabajo en equipo, resolución de problemas, uso de herramientas tecnológicas básicas, sustento de informes e ideas, capacidad de asumir responsabilidades y la capacidad para formular y gestionar proyectos. Este ejercicio, plantea la autora, facilitaría la coherencia del saber, el hacer y el saber hacer.

A manera de conclusión, Santos reitera la tarea de los profesionales en Trabajo Social en la renovación de los planes de estudio, en concordancia con las necesidades latentes y las dinámicas organizacionales. Para ello, motiva al interés colectivo por intercambios interdisciplinarios, por la gestión y gerencia social, el seguimiento de políticas sociales, y la constante reflexión de conceptos y experiencias profesionales para desarrollar la intervención del Trabajo Social organizacional. Concluyase esta lectura considerando la pertinencia de la obra para el desenvolvimiento laboral temprano, la centralidad del trabajo, el desarrollo de formas de intervención adeptas al ámbito organizacional y la responsabilidad que han de asumir estudiantes, docentes y profesionales en la consolidación del Trabajo Social.

ALVARO JAVIER MEDINA REYES

Estudiante de IV semestre

Programa de Trabajo Social

Universidad Nacional de Colombia, Colombia